



Confirma Congreso santiaguero avances en el uso terapéutico de la hipnosis



Daniela Verdecia Castillo

La valía del empleo cada vez más creciente y fundamentado desde la ciencia, del diálogo entre mente y cuerpo que define a la hipnosis, en el tratamiento de las más diversas patologías y problemas de salud, se confirma aquí por estos días durante el XIII Taller de Hipnosis Terapéutica y Técnicas Afines, HipnoSantiago 2025, que sesiona hasta hoy.

En el complejo escenario cubano actual, con limitaciones de insumos y medicamentos que comprometen desde el punto de vista logístico la labor asistencial, esta modalidad terapéutica, inocua, alejada de eventos adversos y muy efectiva, cobra importancia en el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles de gran incidencia en el país como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus o el asma bronquial, significó el Doctor en Ciencias Adolfo Lambert Delgado, Presidente de la Asociación

Panamericana y Caribeña de Hipnosis Terapéutica (APCHT) y del Comité Organizador del evento.

Más de un centenar de especialistas cubanos y una docena de extranjeros de los Estados Unidos, Mongolia, Francia, España, Perú y México integran saberes y muestran sus experiencias hasta hoy 29 de marzo en el prestigioso evento, el mayor Congreso de Hipnosis en Latinoamérica y el Caribe, convencidos de que saldrán de aquí con una útil y valiosa herramienta terapéutica, que podrán aplicar en sus servicios de salud, recalcó Lambert Delgado.

Casi una veintena de cursos pre-eventos, que abordaron desde la introducción en el uso de la técnica, hasta el contacto con campos como el de la epigenética; conferencias, paneles, mesas redondas, que propician el intercambio en amplio espectro, lo mismo sobre los fundamentos filosóficos y éticos que guían la práctica, que en torno a actuales y novedosas relaciones con las

neurociencias, las tecnologías de la información o el procesamiento de señales e imágenes, entre otros, reafirman a HipnoSantiago como un pilar del conocimiento hipnológico integrativo, que durante 26 años ha expandido los horizontes de la valiosa modalidad terapéutica en Cuba, el Caribe y Latinoamérica, asegura el Doctor en Ciencias Alberto Cobián Mena, presidente de la Sociedad Cubana de Psicología de la Salud y padre fundador de la cita.

Pero, sin duda, la presentación de las ponencias reafirma y valida que el uso terapéutico de la hipnosis en el tratamiento de trastornos afectivos como la depresión, la ansiedad o las fobias; en la transformación de hábitos bucales deformantes; en exodoncias hipnóticas y otros usos odontológicos; en el tratamiento de la enuresis nocturna; en cirugías, psiconeuroinmunología y el manejo de adicciones, entre muchos otros, con el impulso de HipnoSantiago, avanza y gana terreno.

Se alistan trabajadores para celebrar su día



Luis Ernesto Busto Sosa (Estudiante de Periodismo)

En el salón principal del Complejo Cultural Heredia, se dieron cita los sindicalistas santiagueros para preparar el desfile por el Día Internacional de los Trabajadores, el primer día de mayo próximo.

En el encuentro, presidido por Beatriz Johnson Urrutia, Primera Secretaria del Partido en la provincia; Manuel Falcón Hernández, Gobernador, Orlando Beltrán Minier, Secretario General de la CTC aquí, se resaltó el papel que juegan las masas laborales en el desarrollo productivo, económico y social del país, siendo estos, los que a diario -desde sus sectores- aportan su granito de arena para echar a andar una nación entera.

“Hoy el compromiso de los trabajadores santiagueros está en la defensa de la Revolución, vital en el contexto tan desafiante y difícil que vivimos, pero estamos ahí, firmes al llamado de la Patria, para mantener esta gran obra, este proyecto social que todos decidimos construir desde cada empresa, cada sección sindical y con la guía certera del Partido. Por Cuba juntos creamos” sentenció Beltrán Minier a Sierra Maestra.

“Todas las actividades que venimos realizando, van en función de motivar a los trabajadores, y aunar fuerzas para seguir fortaleciendo nuestra organización y con esta a la nación cubana”, dijo.

La jornada por el Día Internacional del Proletariado, que inició el pasado 9 de marzo y concluye el 29 de abril, incluye homenajes, donaciones de sangre, tareas para aportar a la producción de alimentos, y otras vinculadas a la defensa, que demuestran el compromiso permanente del sector con el desarrollo económico y social del país.

Este Primero de Mayo, los jóvenes cubanos serán los protagonistas, por ser continuadores de la obra de aquellos que hace más de seis décadas cambiaron el curso de la historia para convertir a Cuba en una nación libre, ejemplo de soberanía, dignidad y heroísmo ante el mundo.

Joan Mesa Collut, joven santiaguero expresó: “Somos herederos del legado de las generaciones que dieron la vida por esta Revolución, los encargados de demostrar con hechos, no con palabras, que somos los continuadores de impulsar el proyecto social socialista, que desde enero de 1959 estamos construyendo ..., nosotros la juventud cubana y comunista, vencerá junto al pueblo”.

Este 1ro de Mayo el desfile estará encabezado por el sector de la Educación y ratificará una vez más, la firme convicción de que con nuestros propios esfuerzos y probada capacidad de lucha y victorias, continuaremos llevando adelante el proceso de actualización del modelo económico-social que, por decisión de los cubanos, hemos elegido con el objetivo de desarrollar el país y lograr el bienestar del pueblo.



Muchas felicidades a los trabajadores de los Órganos de la Seguridad del Estado, quienes este 26 de Marzo cumplieron 66 años



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

UN saludo para ustedes, que me esperan cada semana para informarse sobre el acontecer de Chago. COMIENZO con la preocupación de Clara Batista Ramírez, del F-38, apartamento 2, centro urbano José Martí, referente a los huevos: “Pegunto, si las naves donde se producen los huevos fueron arrendadas a los particulares, por qué en la calle hay huevo al por mayor a precios que los trabajadores no pueden acceder: sin embargo, a la bodega no llegan desde mayo de 2024, ya casi un año y no hay respuesta, solo les han dado a las embarazadas”... LEUDIS Zapata Barrera, de Callejón Quintiliano Chaveco #4, entrada del Reparto Militar, La Maya, dice: “Tenemos una situación muy seria con el abasto de agua potable, llevábamos siete meses sin recibir ese vital líquido en las viviendas, hace unos días la pusieron, el servicio pésimo, en los barrios aledaños corría el agua por los salideros y aquí apenas llegó a dos o tres viviendas. El responsable de la actividad en el municipio siempre da una excusa diferente, mientras los particulares siguen engrosando sus arcas vendiendo las pipas a 2 500 pesos, precio que no todos podemos pagar. Pregunto: quién tiene el derecho de vender este preciado líquido. Hace alrededor de un mes el Gobierno mandó pipas a los barrios y a este no llegó el servicio, estuvimos sábado y domingo esperándolas porque los compañeros que estaban al frente de la actividad aseguraron que llegarían, cosa que no sucedió, todo fue mentira y seguimos cargando el agua a un kilómetro de distancia del barrio. Nuevamente hemos llamado a todas las instancias y hasta ahora nada, por qué tanta indolencia, falta de respeto y engaño”... YAIMARA Lescaille Carbonell, de Avenida de Céspedes #366, entre F y G, reparto Sueño, expresa: “Soy madre de un pequeño con parálisis cerebral, bajo nivel de visión, encefalopatía moderada grado 2, lesión estática del sistema nervioso central, doble incontinencia y Síndrome de West; convivo con mi madre, una menor de edad, mi tío postrado y una prima enferma mental, esta vez mi preocupación está dada por la situación que actualmente se vive con el gas licuado, el que para poder adquirirlo a veces transcurren hasta 60 días y más, con la inestabilidad del fluido eléctrico no puedo siquiera cocinar con electricidad, y aunque como madre desesperada hago uso del carbón en ocasiones no puedo siquiera pensarlo por el alto costo que tiene su adquisición si tenemos en cuenta que soy madre asistenciada, por lo que considero que mi situación debe ser evaluada para la asignación de un contrato adicional ya que la alimentación de mi núcleo familiar depende de mí, y en muchas ocasiones se me hace imposible”... VARIOS santiagueros están preocupados porque: “Hace tiempo que en las unidades de correos de Santiago de Cuba no se venden sellos de timbre de ninguna denominación en soporte papel, impidiendo que la población pueda hacer trámites que requieran de estos. Cuál es la causa y cuál será su solución”... RICARDO Mendoza Oliva, del Camino del Polvorín #9, Zona A, Chicharrones, dice: “El 7 de febrero del 2023 realicé la solicitud de actualización del Título de Propiedad de mi vivienda en la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbanismo perteneciente al Distrito #3 Antonio Maceo, la que fue registrada con el número de expediente R/E: 248/23 de fecha 8/2/23. Me comunicaron que una vez realizada la visita del técnico, debía esperar 90 días hábiles, presentarme allí y llevar un sello de 5.00 y 50.00 pesos en efectivo, transcurrido ese tiempo comenzó la batalla que hasta el día de hoy estamos viviendo, somos dos personas de la tercera edad, mi esposa jubilada y yo pensionado por la Seguridad Social. Desde entonces, todos los jueves (que es el día de entrega) nos dicen algo diferente, la primera vez que montarían el catastro en máquina, después que estaba para imprimir, luego la Jefa del Departamento de Catastro nos comunicó que estaba para la firma del Director y así se ha mantenido hasta ahora, el tiempo va pasando y seguimos esperando, hasta cuándo el peloteo y el engaño, acaso no hay nadie que controle la actividad”, Chi lo sa... HOY publicamos la respuesta del Licenciado Jorge Luis Arce Ferrer, director provincial de la Empresa Alimentaria y dice: “Visitamos al consumidor y se le explicó lo referente a la calidad del pan del 9/3/2025, se muestró la harina y se llevó al laboratorio, confirmándose que ese producto estaba por encima de los parámetros en la granulometría, lo que afecta de manera directa la calidad del producto final. Estos resultados sucedieron de manera general en todos los talleres productivos, pan con poco desarrollo, dando una imagen comercial de bajo peso; el peso reglamentado del pan de la canasta básica es de 60g”... Chaooooooooooooo

Sabadazo

Comenzó distribución y venta de papas

Angela Santiesteban Blanco

Procedentes de Perico, provincia Matanzas, arribaron al territorio por vía férrea unas 542 toneladas de papas. Ya llegaron las primeras 11 casillas, las que en tiro directo del ferrocarril a los mercaditos de la totalidad de los Distritos del territorio cabecera.

Ya se comercializa de manera normada a razón de tres libras por consumidor en correspondencia con el corte de Oficoda, y a 11.00 pesos la libra.

Según información ofrecida por la dirección de la Empresa de Acopio en la provincia, se comenzó por el centro urbano José Martí, y se prosigue con los restantes Distritos y poblados.

Actualización de la Canasta Básica y del pan

Angela Santiesteban Blanco

Para actualizarnos sobre la distribución de la Canasta Básica en la provincia, Sierra Maestra conoció que se comercializan los chícharos, la compota, la sal y el aseo; hasta ahora no se incluyen en la política de distribución el café ni el aceite. Se espera la confirmación de la entrada del arroz y el azúcar para comenzar su entrega.

“El molino Frank País muele de manera estable, sin perder de vista las afectaciones que ocasiona el fluido eléctrico.

“Una vez procesado el grano se entrega la harina a los talleres productivos para la elaboración del pan en todos los territorios de la provincia, lo que garantiza cierta estabilidad en su entrega a la población y a los organismos priorizados”.

El directivo acotó, además, que este fin de semana, de acuerdo con la disponibilidad de materia prima, se venderán pan liberado-controlado en las unidades de Alimsan del centro de la ciudad, y un pequeño volumen de módulos de hamburguesas, masa de croqueta y pan, en algunas panaderías.

Sobre el pan normado

El director de la Empresa Alimentaria en la provincia, Lic. Jorge Luis Arce Ferrer, expresó que: “Ya terminó la descarga del buque de trigo que permite una cobertura de pan para unos 11 días.

Convocatorias

La Empresa Geominera Oriente, en perfeccionamiento empresarial, con pago de utilidades, y el incremento salarial por el Decreto 87 si se cumplen los indicadores, con múltiples servicio de atención al hombre, condiciones de trabajo, otros sistemas de estimulación, oferta plazas de: Oficina Central: Dirección General: Asesor Jurídico: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto. Salario: 8 500. Grupo Escala: XVIII. Categoría Ocupacional: Técnico/ Dirección Economía: Contador B: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto. Salario: 8500. Grupo Escala: XVIII: Categoría Ocupacional: Técnico/ Dirección Operaciones: Técnico en Ahorro y Uso Racional de la Energía: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto. Salario 6 930. Grupo Escala: XIV. Categoría Ocupacional: Técnico/ Especialista B en Gestión Comercial: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto. Salario: 8 500. Grupo Escala: VVIII. Categoría Ocupacional: Técnico/ Dirección Técnica Especialista B en Seguridad y Salud: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto. Salario: 8 500. Grupo Escala: XVIII. Categoría Ocupacional: Técnico/ Especialista A en Mantenimiento Industrial: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto. Salario: 8 500. Grupo Escala: XVIII. Categoría Ocupacional: Técnico/ UEB Comercializadora: Especialista C en Gestión Económica: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto. Salario: 8 500. Grupo Escala: XV. Categoría Ocupacional: Técnico/ UEB Servicios Geológicos: Técnico A en Gestión Económica: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto. Salario: 6930. Grupo Escala: XIV. Categoría Ocupacional: Técnico/ UEB Servicios Generales: Especialista C en Gestión Económica: Contrato Indeterminado. Requisitos: Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto. Salario: 8 000. Grupo Escala: XV. Categoría Ocupacional: Técnico. Presentar su solicitud con currículo y foto en la Dirección de Recursos Humanos de la Empresa Geominera Oriente, sita en Alturas San Juan km 2 ½, Santiago de Cuba. Más información por el 22674353 y al 59966260.

La empresa Cuba Catering convoca plazas, para contrato indeterminado. Esp. C en Gestión Económica (Especialista Principal). Área Económico Contable. Grupo: XIX. Salario Escala: 6 070 + Pago por Resultado y Distribución de Utilidades/ Esp. C en Gestión Económica. Área Económico Contable. Grupo: XVI Salario Escala: 5 270 + Pago por Resultado y Distribución de Utilidades. Requisitos: Graduado de Nivel Superior con entrenamiento en el puesto. La solicitud de la plaza debe ser presentada por escrito en el Área de Capital Humano, con fecha y la firma del solicitante. Además, debe especificar, el último nivel escolar vencido y número de Carné de Identidad, así como años de experiencia en esa actividad.

Deberán adjuntarse a esta solicitud los documentos siguientes: Currículum, Fotocopia del documento que acredite nivel de escolaridad. (autobiografía, dos fotos carné). Cualquier duda o inquietud llamar al Departamento de Recursos Humanos al teléfono: 22 698621. **Marilenny Rubio Manzano/ Especialista C en Gestión Capital Humano.**

En la Cocina

Mermelada de piña y plátano

Ingredientes:

Seis platanitos maduros, ½ piña madura, 1 cucharada de jugo de limón, 1 taza de azúcar.

Preparación:

Lave, saque la cáscara y pique en ruedas los plátanos. Limpie, lave y pique en dados pequeños la piña. Ponga en una cazuela el azúcar y agua, preparando un jarabe, si es necesario le puede agregar más azúcar a gusto.



Coloque a la candela la cacerola y cuando rompa a hervir, sáquele con cuidado la espuma hasta que quede un almíbar clara y agregue las frutas y el jugo de limón y deje hervir hasta que espese a fuego lento revolviendo constantemente para que adquiera punto de mermelada.

SESENTA Y SEIS ANIVERSARIO

Salvaguada del Estado
En la primera trinchera
Guardando nuestras conquistas
Un sinnúmero de batallas
Repetidas a diario
Infligiendo al enemigo
Derrota por doquier
Así lo concibió Fidel en la Defensa
Difícil no contar contigo.

Mirtha Cuan Morell



La Fiesta

Metí la pata, metí el pie
Me di dos palos, medité
Me di el abrazo y el café
Me dio un dolor de no sé qué
Busqué la causa en internet
Dice que voy a morirme de algo
Y que no es de la risa
* Cuando me vaya que no me lloren
Compreñ vino, no quiero flores
Con to' lo camina'o, a mí no me han conta'o
Yo me merezco la siesta
Y a mis amigos que no me lloren
Compreñ vino, no traigan flores
Si me voy a morir solamente una vez
Me merezco la fiesta
Yo me merezco la fiesta *
Tu-tu, tu-ru Tu-tu, tu-ru Tu-tu, tu-ru
Tu-tu, tu-ru Tu-tu, tu-ru Tu-tu, tu-ru
Tu-tu, tu-ru Tu-tu, tu-ru Tu-tu, tu-ru
Y se fue el tren

Pedro Capó

el camino
Pero me fue bien
Viví, cumplí con mi destino
Fui lo que soñé
No me despidió, mis amigos, yo vuelvo otra vez
Oye, porque
La gente buena no se entierra, se siembra
Nuestro contrato es un contrato de renta
Yo no me duermo solo tomo la siesta
Así reposan los ojos y el alma despierta
*Se repite
La gente buena no se entierra, se siembra
Nuestro contrato es un contrato de renta
**Se repite
La gente buena, la gente buena
No, no, no, no me lloren
Mucho vino, no quiero flores



Con lo que he camina'o, a mí no me han conta'o
Yo me merezco la siesta
A mis amigos que no, no me lloren
Compreñ vino, no traigan, no traigan flores
Si me voy a morir solamente una vez
Me merezco la fiesta, oye
Yo me merezco la fiesta
La puerta está abierta
Entra, entra
Pásenla bien.

ENTRE NOSOTROS

Mirtha Cuan Morell

Hay sed... no solo por falta de agua

*Además de la sequía, la dilatación de los ciclos de abasto de agua -en todos los sectores hidrométricos de la ciudad capital y los poblados del municipio cabecera-, es multicausal

Texto y Fotos: Luis Alberto Portuondo Ortega

Desde hace varios años la disponibilidad y distribución del agua -elemento indispensable para la vida-, ha sido una cuestión en la que las irregularidades no han sido pocas, repercutiendo de manera sensible en la población y la economía de toda la provincia y en especial de su municipio cabecera, el más poblado del país.

Cuando **Sierra Maestra** llegó a Boniato observó cómo, a pesar de que las principales fuentes de abasto están por debajo del 30 % de llenado -sinónimo de sequía-, brotaba y corría agua, "porque lo mismo es constante el servicio durante 10 días que inexistente por 20; los salideros abundan y también el despilfarro, a mi entender es un problema que nos compete a todos mitigar, lógicamente desde lo que corresponde a cada cual", denunció Luis Hechavarría Quintana, residente en la localidad.

La antítesis se manifiesta, en su máxima expresión, en el barrio de Chicharrones, "menos mal que la pusieron esta semana, porque a mi casa no entra agua desde hace tres meses, es insoportable ya que sin corriente se vive, pero sin agua no", aseguró Miladis Vaillant Suárez, presidenta del CDR No. 2, de la Zona 404, ubicado en la parte más alta de este populoso lugar.

Hay agua... pero lejos de "Chago"

Si el medio millón de habitantes del municipio cabecera escuchan que los 16 embalses, que en nuestra provincia administra el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), están en un 76,5 % de llenado, el cuestionamiento a la escasez del bien llamado elixir de la vida sería inmediato.

"La respuesta es simple, aunque implica muchas complejidades, ya que el 87 % -de los 533, 5 millones de metros cúbicos que representan el acumulado-, se concentran en las presas Carlos Manuel de Céspedes, en Contra maestra, y la Protesta de Baraguá, en el municipio de Mella, ambas a decenas de kilómetros de la Ciudad Héroe y rondan el 94 % de llenado", explicó la ingeniera Katia Alarcón Méndez, directora de la Empresa de Aprovechamiento Hidráulico.

De manera, que la distorsión es obvia y pone en una situación difícil el abasto a los 32 sectores hidrométricos de la ciudad y sus alrededores, "en la zona de Canasí, en El Caney, nunca hay servicio y las pipas van de vez en cuando, casi siempre hay que pagarlas a elevados precios o cargar el agua desde pozos alejados", dijo Ada Ferreiro Torres, quien considera que el problema dentro de poco "será tan viejo como yo".

Específicamente, "los embalses Gilbert, Charco Mono y Gota Blanca rondan el 26 % y el Parada está sobre los 29, con apenas 30 días de cobertura; es menester acotar que, mediante el Trasvase Mogote, trasladamos agua desde la 'Carlos Manuel de Céspedes' hasta 'Gilbert', garantizando así que no se deprima totalmente", añadió Alarcón Méndez, tras insistir que, a la tensa situación, "se suman los municipios de Songo-La Maya y San Luis, que junto al cabecera concentran a más del 65% de la población de la provincia".

En ese sentido, Ludmila Rodríguez Barroso, directora de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAA) Aguas Santiago -también responsable del vital servicio en el municipio de Guamá-, declaró que de los tres sistemas de abasto a la ciudad, "el 'Quintero' lo provee al 80 % y, dado el déficit de generación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), las estaciones de bombeo se encuentran en una situación embarazosa. En el caso de la estación flotante, emplazada en 'Gota Blanca', hasta la pasada semana entregaba 670 litros por segundo y en estos momentos no está entregando a toda su capacidad".

Si bien es cierto que hay sectores que reciben el agua por gravedad, "en muchos es imprescindible el rebombeo (que por desgracia no cuentan con grupos electrógenos de emergencia); estamos bombeando alrededor de 1 840 litros por segundo de los 2 000 que veníamos trabajando para el 'Quintero', y en el poblado de El Cristo -con ciclos de más de 20 días y el río Guaninicum prácticamente seco- hemos llevado algo de agua desde dicho Sistema", aseveró Rodríguez Barroso.

Lo escabroso del asunto -que pasa por añejas irregularidades-, también se condiciona "por la lentitud o caso omiso a varias de nuestras quejas, estoy cansada de llamar al teléfono de Aguas Santiago y no lo levantan, de plantearlo en Rendiciones de Cuenta y el salidero inmenso que está en calle A del reparto Mariana de la Torre sigue creciendo en amplitud y profundidad", resaltó una vecina del lugar, al tiempo que Irán Medina Somber acotó "que afecta el ornato público y es propicio para accidentes del tránsito".

Inés María Chapman Waugh, Viceprimera Ministra de la República, en reciente visita de trabajo al territorio, indicó recuperar el esquema operacional concebido para el acueducto de la ciudad, ponderando los ciclos según lo planificado y "concediéndole valor de uso a lo construido, siempre en



En la calle Camino de la Ceiba, al sur de la Plaza de la Revolución, los salideros han devenido en corrientes de agua

unidad y con una perspectiva multifactorial".

Acompañada por el Presidente del INRH, Antonio Rodríguez Rodríguez, supo de los avances en los mantenimientos en la Planta potabilizadora Quintero, que ya concluyó en el módulo 1 y ahora se ejecuta en el 2; en la terminación de la obra civil del aireador de la ubicada en la presa Parada, que mejorará la calidad del líquido.

"En Micro 9, en el centro urbano José Martí, tras varias semanas de esperar con ansiedad, cargarla desde un pozo y de ahí subir escaleras hasta el apartamento, llegó el agua con un color oscuro", dijo Víctor Manuel Colera.

La estrategia debe ser continua y consecuentemente

En el reparto de Ciudadamar, "fueron casi 60 días sin agua y con los camiones cisterna, que primero atendían a las familias y personas vulnerables, se palió un poco la angustia, yo la recibí en varias ocasiones y la Delegada de mi circunscripción estuvo al tanto", refirió Jesús Quezada López. En la Barca de Oro, por el contrario, "no ha fallado el servicio que oscila entre los cuatro y seis días", afirmó Bismaris Rodríguez Leal.

Hacia el centro sur de la ciudad, entiéndase casco histórico, la dilatación de los ciclos ha sido extrema; en el centro urbano Abel Santamaría, "alcanza los 15 días, y son edificios, así que imagínate el trabajo que pasamos para suplir las necesidades básicas", de acuerdo con Esperanza Benavides García, residente en Micro 3.

"Además de los salideros, que brotan desde el asfalto, el serio problema está en la desproporción de los ciclos entre un área y otra del propio Reparto Sueño; los cobradores de Aguas Santiago vienen una vez al año a dar el importe del consumo que, considero, es irreal porque lo hacen a partir de un estimado que carece de objetividad", manifestó Manuel Castillo Blanco, vecino de Calle 6.

Con el SEN operando con déficit de generación, el bombeo en horas de la madrugada se torna imprescindible y su aprovechamiento no ha sido total, "si la justificación es que no hay corriente, pues cuando hay que se aproveche. Esta situación exige resultados, no promesas", reflexionó Eusebia Martínez Kindelán, desde la barriada del Tivoli.

A lo anterior se suma que en la EAA solo funciona una docena de camiones cisterna, "de una treintena que tenemos, y son insuficientes porque la demanda supera la disponibilidad; en ocasiones, tampoco contamos con todo el combustible, aunque hoy podemos decir que no tenemos paralizado ninguno por este concepto", reconoció la directora de la Empresa.

Se han sumado otras cinco pipas, "procedentes de organismos, y de forma diaria nos apoyan en la atención a los sectores y comunidades priorizadas, en coordinación con los presidentes de los consejos populares y los delegados de circunscripción", precisó. Sin embargo, a pesar de los ciclos extensos, hay comunidades a las que nunca ha llegado un camión cisterna.

En el centro urbano Sierra Maestra -donde están los emblemáticos 18 plantas de la Avenida Garzón-, "el servicio se ha garantizado de manera estable, en el edificio Batalla de Uvero la cisterna sufrió derrumbes desde hace cinco años y es muy complicado acceder al agua cuando no está disponible en las redes", argumentó Maira Mendoza Rojas, mientras operaba la turbina para que el agua llegara hasta el edificio Cinco Palmas.

En el costero poblado de Siboney, hay una situación tecnológica en la estación de bombeo de Damajayabo 3, "una de las fuentes de abasto que no cuenta con grupo electrógeno y las constantes afectaciones del SEN propician que los ciclos

superen los 20 días", detalló Ludmila Rodríguez Barroso.

En resumidas cuentas, la reciente desconexión del Sistema Eléctrico Nacional incidió en que las afectaciones en la ciudad -que promediaban los 15 días-, "se incrementaron, con el saldo negativo de la sequía, y que en esos días priorizáramos las zonas de los hospitales ubicados en la Carretera Central. El pasado domingo tuvimos que retirar algunos rebombes, pero con el paulatino restablecimiento estimamos que en las próximas semanas debemos promediar de 10 a 15 días por sector hidrométrico".

Se trabaja intensamente en la reparación capital de la estación de Campo de Tiro, los problemas en el equipo que abastece al reparto 30 de Noviembre fue solucionado el pasado sábado y se brinda servicio a los sectores que se abastecen de estos. En el sistema litoral se aplica la alternativa con un equipo sumergible; se llega hasta Cayo Gramma, pero en comunidades como Altavista se abastece en la medida de las posibilidades, con los camiones cisterna.

Para saciar la sed

Más allá de las labores que hoy se ejecutan en las redes y sistemas hidráulicos, la génesis del asunto pasa por la innegable depresión de las fuentes de abasto, los permanentes déficits del SEN y el casi invisible cambio de la matriz energética en las estaciones de bombeo de Aguas Santiago, así como la poco robusta comunicación institucional de la entidad que tiene que aprovechar al máximo las redes sociales e internet, los medios de comunicación y, sobre todo, el vínculo con las comunidades y sus factores.

El ahorro y la consideración mutua, "son fundamentales, los que tienen turbinas absorben el agua sin tener en cuenta que los que no tenemos dependemos de la fuerza con que se bombea", sugirió Yoan Treto Yanes. Se han dado numerosos casos de vecinos que obstruyen las redes para garantizar que les llegue el líquido con fuerza, sin tener en cuenta la necesidad ajena.

El control popular, liderado por los Delegados y el resto de los factores de la comunidad debe aumentar, y las acciones de la Dirección de Inspección y los órganos competentes también.

Atemperarse a cada particularidad, "con sentido de urgencia y con la calidad requerida, en función de resolver los problemas y reducir el agobio que la falta de agua ocasiona a la sociedad y a la economía", tal y como orientó la Viceprimera Ministra de la República.



Al cierre de esta edición Aguas Santiago publicó en sus redes sociales que en el Sector Centro Sur (15 423 Hab.), y Circuito José Antonio Saco (2 868 Hab.), se interrumpió el servicio por desperfecto técnico en la válvula de 800mm en la salida de la Planta Potabilizadora Quintero. Se trabaja desde la mañana del viernes en la conductora para su corrección. Igualmente se afectan: Sector Santa Bárbara Bajo (9 715 Hab.): 21 días sin servicio. Se interrumpe, Parenterales-18 Plantas (4 668Hab.). Sector Mariana de la Torres Bajo (8127 Hab.) 21 días sin servicio. Sector Veguita de Galo Bajo (5 488 Hab.): 21 días sin servicio.

Donde se genera "la luz"

Texto y fotos: Angela Santiesteban Blanco

Aún sus trabajadores recuerdan la fecha, cuando en 1966, sincronizaron al SEN las dos primeras Unidades de 50 megawatts, las que según expertos, se diseñaron para unos 30 a 35 años de explotación.

Luego vinieron las transformaciones, la instalación de seis unidades de fabricación soviética, que tributaban al SEN 500 MW, pero con la desaparición del campo socialista en los 90', y la pérdida del mayor proveedor, la central ya no pudo generar los megawatts instalados.

Por estos días, mucho se menciona el nombre de 'Renté', si ocurre una avería, si se afecta el Sistema Electroenergético Nacional (SEN)... si no sincroniza el bloque 3 o el 6... bien sabemos los cubanos las consecuencias de los molestos apagones, pero muchos ignoran el empeño de sus trabajadores que pese a la obsolescencia tecnológica y las limitaciones que impone el bloqueo, se crecen noche y día porque se haga la luz.



Hombres de hazañas

En la 'Antonio Maceo', como se nombra la termoeléctrica, cientos de hombres y mujeres de overoles azules y cascos de diversos colores, no cesan en su andar; se percibe esfuerzo, sacrificio, entrega, unido a largas jornadas que sobrepasan 12, 24 horas, hasta días, cuando la situación se complejiza.

Así lo corroboró Jesús Aguilar Hernández, director general: "Desde su puesta en marcha la 'Central' se mantiene activa gracias al esfuerzo de ingenieros, especialistas, técnicos y en general de todo el personal. Nuestro encargo social es producir energía eléctrica como parte del SEN, con las dificultades, y restricciones que tenemos.

"La principal arma son los trabajadores que han sabido sortear los obstáculos con estrategias, voluntad y compromiso de restablecer los sistemas como sea. El objetivo principal para este año es la recuperación del bloque cinco; el que debe concluirse a finales del primer semestre, para lo cual se realizan acciones en los equipos básicos y sistemas auxiliares.

"Para lograr la reparación general de la Unidad 4 tenemos que sortear unas series de obstáculos, como financiamiento y recursos materiales, los que no van a impedir su puesta en marcha.

"En paralelo, seguimos garantizando la disponibilidad de los bloques de generación tres y seis. Si se desconecta el SEN, un grupo de trabajadores por su especialidad y experticia se mantienen en la planta hasta su restablecimiento, todos dan su disposición; valores que se van creando, aunque tengan problemas personales lo dejan todo atrás, conscientes de que su misión es aquí, y con voluntad de acero logramos sincronizarnos.

"Somos clave en la sostenibilidad de la provincia, apoyamos cualquier actividad de la vida económica y social; hace poco, tuvimos que fabricar un agregado del tren de llenado de la planta de Gas Licuado que posibilitó la continuidad del servicio de venta del producto a la población. Colaboramos con la zafra, el abasto de agua y la producción

de alimentos".

¿Peligroso trabajar en la 'Antonio Maceo'?

"Siempre nos enfrentamos al peligro, por desgracia suceden hechos por negligencias, pero felizmente llevamos 15 años sin accidentes fatales. Cuando perdemos a un compañero por esta causa es terrible en el ámbito laboral.

"Llevo 25 años en 'Renté' y dirigiendo desde el año 2016, el tiempo pasa y uno no se da cuenta. Saliendo pasada la una de la madrugada, comentaba a los compañeros, me faltan 17 años para jubilarme, a lo que me ripostaron, 'ni pienses en eso, si llegamos allá no nos vamos, 'Renté' es una adicción, después que entras, no te puedes desprender'; cuando estoy fuera, siento que me falta algo".

La experiencia sigue dando la mano



De imagen impecable, fuerte, con una memoria impresionante y con 82 años a cuestas, Arturo Laurence Richard, 'Chomi', sigue brindando su colaboración y conocimientos ante cualquier problema, y es que en 'Renté' siempre hay que contar con él.

Graduado del Instituto Tecnológico Hermanos Gómez, comenzó en el laboratorio eléctrico, atendiendo casi toda la parte técnica en 1966, cuando se sincronizó por primera vez la termoeléctrica.

"Por las noches estudiábamos en la Universidad de Oriente, el curso se suspendió y entonces en La Habana dimos cursos extramuros, íbamos dos o tres días y hacíamos los exámenes de las materias que nos enviaban. En tercer año pudimos incorporarnos a la carrera aquí y nos graduamos de ingenieros eléctricos, lo que me permitió ampliar mis conocimientos con los especialistas soviéticos y fuimos capaces de hacer pruebas directas en períodos de mantenimiento a los equipos de arranque".

Ante una avería ahí está 'Chomi': "En la última prueba que se le hace al generador para saber si se puede sincronizar o no, tengo que estar presente, es una gran responsabilidad, la verdad, es impactante, peligroso, pero satisface.

"Antes nadie se enteraba cuándo se daba mantenimiento ni cuándo había una máquina fuera de servicio. Desde el control central veíamos las seis máquinas en línea funcionando y eso era un acontecimiento. No imaginan lo que cuesta mantener el sistema eléctrico, hay que sortear miles de obstáculos, el bloqueo obstruye cada paso que damos".

La mayoría asegura que es el único -para no ser absoluto diría casi es el único-, que domina en el país las técnicas de pruebas eléctricas a los transformadores, a los generadores y equipos primarios, y los arranques de los bloques en período de mantenimiento, a lo que modestamente responde: "No creo que sea así, sí estoy entre los que dominamos y desarrollamos técnicas, principalmente las de arranque de la planta".

La juventud también marca el camino

Este joven se destaca por su empeño en superarse, en la actualidad es ingeniero y dirige un departamento clave en 'Renté'. Walfrido Filiú Fonseca, jefe del Taller Eléctrico y Especialista en Protección Eléctrica, comenzó como



Electricista A, y por su ejemplo y seriedad fue de misión a Venezuela, aprendió de los técnicos checos y llegó a ser jefe del taller allá.

"Estuve casi cuatro años, querían que me quedara más tiempo, pero ya necesitaba a mi familia. Retomé mis estudios universitarios y continué en la Planta, hasta que el Director General me hace una dispensa como Especialista A en Protección Eléctrica.

"Ahora siempre estoy en el área con mis subordinados y cuando hay averías, hasta que se resuelve la dificultad. Paso horas estudiando, este sector está en constante desarrollo, se va modernizando, la electrónica de potencia, la digital, los fabricantes hacen mejoras, y uno no se puede quedar atrás.

"La Protección Eléctrica viene siendo como el cerebro del cuerpo humano, lo controla todo, si pifias puede dañarse el equipo o provocar un colapso en el Sistema y en el peor de los casos lesionarse un trabajador.

"Nunca he pensado irme, aunque es una realidad que el salario no alcanza, pudiera emplearme en otro sector, pero viene la reflexión, cuando pienso que lo que hacemos a favor de la sociedad y el país es útil, necesario, imprescindible".

Otro de esos jóvenes es Roilán Suárez Agüero, Licenciado en Educación Mecánica: "Comencé como Mecánico A en el Taller de Maquinado en la brigada de fabricación y recuperación de piezas de repuesto que sustituyen importaciones; ahora estoy en el área de turbina donde se genera la energía eléctrica, como supervisor, lo que me ha permitido tener valiosas experiencias.



"La contingencia energética fue una, nos sentimos protagonistas, vivimos y sentimos la confianza que depositaron los directivos en nosotros. Muchos dicen, 'siguen los apagones', hay que estar aquí para ver el esfuerzo y la entrega de un colectivo que muchas veces se queda días hasta restablecer el servicio en condiciones difíciles.

"Tenemos carencias pero nosotros fabricamos piezas que le costarían al país miles o millones de dólares. 'Renté' con los ojos cerrados puede contar con los jóvenes".

Hablar de la termoeléctrica santiaguera es, obligadamente, hablar de quienes la sostienen sobre sus hombros con un compromiso excepcional. Es mencionar a trabajadores que realizan en cada jornada hazañas para mantener en funcionamiento una maquinaria obsoleta de la que depende la vida del país.

Por los senderos del Turquino

David Alejandro Medina Cabrales
(Estudiante de Periodismo)

Un grupo de 45 destacados militantes de la UJC del Ministerio del Interior (Minint) de la provincia, escalaron el Pico Turquino, la elevación más alta de Cuba -1 974 metros sobre el nivel del mar-, en vísperas a la creación -por el Comandante en Jefe Fidel Castro-, de la organización de vanguardia de la juventud cubana.

Los bisoños, en su mayoría, secretarios generales, combatientes, y oficiales destacados del Minint comenzaron el periplo luego del recibimiento en el Circuito de Guardabosques La Bayamesa y posteriormente en el Campismo Popular La Mula, ambos ubicados en el costero municipio de Guamá.

Escalar la elevación más alta de nuestro país, constituye para los jóvenes del Minint un compromiso de seguir consolidando las victorias alcanzadas por la Generación del Centenario y nuestro Comandante en Jefe, ya que esta actividad forma parte del plan por el Centenario de su



natalicio y por los 63 años de la creación de la UJC.

"Con cada paso que dimos escribimos nuestra propia historia, una que resonará en el futuro, recordándonos siempre que "los cobardes no luchan, se rinden antes que la batalla comience", y claramente nosotros no fuimos cobardes.

"Este acontecimiento simbolizó no solo un desafío físico,

sino una reafirmación de ese principio martiano que sostiene que 'subir lomas hermana hombres', pensamiento escrito por el Apóstol precisamente, cuando estaba subiéndose lomas", refirió la Primer Teniente Yanelis Duffus Fernández, Primera Instructora de la UJC en la tierra indómita.

Por otra parte Levis Pérez, del Cuerpo de Guardabosques, comentó que "es la primera vez que subí al Pico Turquino, algo bastante complicado, pues requiere de una buena preparación física, pero más que eso requiere de voluntad, esfuerzo y deseos. Faltan solo unos días para celebrar el aniversario de nuestra Organización, y desde ya lo estamos celebrando a lo grande, pues escalar la elevación más alta de este país entraña un significado y simbolismo especial".

Ante el busto de José Martí en el pináculo de Cuba, los mozos ratificaron el compromiso de las nuevas generaciones de seguir haciendo de Cuba un país Siempre Joven, con la convicción de que hoy, mañana y siempre -como aquel 15 de marzo de 1878- Cuba será un eterno Baraguá.

Tolerancia cero al delito

En un contexto de creciente preocupación en nuestra sociedad por la aparición de hechos de agresividad, violencia y daños económicos al país, los cuales deben tener una respuesta de rigor, se desarrolla el Segundo Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales.

El Ejercicio en el Sistema de Tribunales, explicó el juez Yoendris Rosabal Jerez, Presidente de la Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, "tiene un fin preventivo, reflexivo y educativo y las acciones que ejecutamos contribuyen a elevar la cultura jurídica de la población", en el conocimiento del accionar de los tribunales ante hechos que atentan contra el orden, la integridad de las personas y la tranquilidad ciudadana.

Del 24 y 28 de marzo los Tribunales Municipales Populares

y el Órgano Judicial Provincial, desplegaron acciones dirigidas al trabajo sistemático con las personas que cumplen sanciones penales en libertad y el desarrollo de juicios ejemplarizantes que dieron una respuesta de manera contundente a delitos graves; enviando un mensaje claro a la sociedad al establecer sanciones, advertir la gravedad para desajustados comportamientos, y demostrar la postura firme de tolerancia cero al delito, en pos de construir una sociedad más segura y justa para todos.

El juez penalista destacó que estos juicios no solo buscan reprimir, sino que son fundamentales "para que la ciudadanía sepa que las acciones delictivas tienen consecuencias". El compromiso de las autoridades judiciales, dijo, es "garantizar que estos actos se realicen con total transparencia, cumplimiento de las garantías procesales, el respeto al debido

proceso y con apego a la Constitución y las leyes".

Se juzgaron infracciones asociadas con drogas ilícitas o sustancias de efectos similares, hurto contra el ganado mayor, homicidio y robo con violencia, siendo este último delito uno de los que más impacta en la radicación.

(Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba)



RESPUESTA PENAL ANTE HECHOS DELICTIVOS

En la Sala Segunda de lo Penal, con sede en el municipio de Palma Soriano, se celebró de manera ejemplarizante, el juicio oral y público correspondiente a la causa 6 de 2025, por la comisión de un delito de robo con violencia o intimidación en las personas en grado de tentativa.

Se juzgó a un individuo con pésima conducta social, que ha sido sancionado en siete oportunidades por distintas tipicidades delictivas como: robo con fuerza en las cosas, hurto, receptación, lesiones, amenazas y evasión de presos o detenidos, y cuando incurrió en el hecho, hacía solo dos meses que extinguía la sanción anterior.

El acto vandálico sucedió en horas de la noche del 30 de agosto de 2024, cuando el acusado penetró al patio de un inmueble y se dirigió hasta el corral de los equinos con el propósito de apoderarse de un caballo de color bayo. Al ser sorprendido por el dueño del animal, con un cuchillo que llevaba le lanzó varias cuchilladas que no llegaron a alcanzarlo, pues un vecino acudió al lugar y le lanzó encima al inculcado el caballo en que se desplazaba. Cuando el perpetrador cayó al suelo, lo aseguraron y llamaron a los agentes de la policía.

El Tribunal evaluando la elevada lesividad y repercusión social de los hechos, el peligro en que se colocó el propietario al crearse una situación de inseguridad que atentó contra la tranquilidad ciudadana, que en su actuar el procesado intentó afectar un bien de vital importancia para su dueño, por constituir su medio de transporte y de trabajo al residir en una zona rural y desempeñarse como campesino en la actividad cafetalera; y las características individuales, sancionó al acusado a 17 años de privación de libertad.

El delito de robo con violencia o intimidación de las personas, regulado en el artículo 415.3, inciso d) del Código Penal, prevé un marco sancionador de 8 a 20 años de privación de libertad a quien sustraiga una cosa mueble de ajena pertenencia, "portando el ejecutante un arma de cualquier clase u otro instrumento o medio idóneo para la agresión".

La Sala de los delitos contra la Seguridad del Estado en función de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba sancionó a tres ciudadanos cubanos por el delito relacionado con las drogas ilícitas o sustancias de efectos similares.

El juicio oral y público correspondiente a la causa 15 del 2025, se efectuó de manera ejemplarizante. Uno de los acusados incurrió en el traslado desde Jamaica de un kilogramo de cocaína, dentro de las suelas de 8 pares de chancletas de caucho. Luego de la detección de la droga por autoridades aduaneras en el aeropuerto Internacional Antonio Maceo, la acusada colaboró para la entrega vigilada del paquete a los dos restantes encartados, por lo que fue posible su detención, por oficiales de la Dirección Nacional Antidrogas.

Los hechos integran un delito relacionado con las drogas ilícitas o sustancias de efectos similares previsto y sancionado en el artículo 235.1 a) 2 c) y g) del Código

La comisión de un delito similar, acontecido el 9 de mayo de 2024, se efectuó en la Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, en el juicio de la causa 25 del 2025.

El acusado -en la fecha que se narra- se encontraba en horas de la noche en las inmediaciones del parque La Alameda, se acercó a la víctima con una excusa, para luego despojarla del teléfono marca Samsung que llevaba consigo. Mientras forcejeaban la mujer cayó al suelo y la pantalla del móvil se quebró. El acto violento quedó en grado de tentativa gracias al efectivo accionar de oficiales de la PNR que patrullaban cerca del lugar y frustraron la huida del malhechor.

Este individuo infringió el artículo 415.1.2, inciso b) del Código Penal, por lo que el Tribunal fijó una sanción de 10 años de privación de libertad, teniendo en cuenta que al encartado de 33 años le consta desajustada conducta social y antecedentes penales de robo con violencia y robo con fuerza en las cosas.

Otro hecho de similar tipicidad delictiva, radicado en la propia sala, se conoció en la causa 14 de 2025. Ocurrió el día 14 de diciembre de 2023 a las 12:45 de la tarde, cuando el acusado al caminar frente a un domicilio ubicado en el reparto Dessy, de la ciudad cabecera, se percató que la puerta de acceso principal se hallaba abierta. El inculcado de 20 años penetró a la sala y tomó un celular, la propietaria lo advirtió en el acto y gritó que lo agarraran. El sujeto salió a toda carrera y fue perseguido por vecinos, para no ser capturado sacó una navaja y le lanzó varias navajadas a otra persona que trató de interceptarlo. Este último, al notar lo agresivo retrocedió unos pasos, y ello le permitió escapar.

El Órgano Judicial al evaluar el hecho en grado de tentativa y las circunstancias que concurrieron, entre estas de la edad, permite rebajar hasta en un tercio los límites mínimos y máximos, según establece el artículo 18.3 del Código Penal, por lo cual determinó imponer siete años de privación de libertad.



Penal, cuyo marco sancionador discurre de 10 a 30 años de privación de libertad, privación perpetua de libertad o muerte.

Para la imposición de las penas el tribunal tuvo en cuenta las características personales de los acusados, la gravedad de los hechos y las circunstancias que concurrieron, que en

La Sala de los Delitos contra la Seguridad del Estado en función de lo Penal, del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, efectuó el juicio oral y público, con carácter ejemplarizante de la causa 12 de 2025, por el delito de homicidio.

El hecho imputado ocurrió el pasado 29 de julio de 2024, cuando el acusado de 64 años se encontraba desempeñando su turno de guardia como custodio en la bodega La Deseada, del municipio de San Luis.

A la una de la madrugada, llegó al lugar otro ciudadano, amigo del inculcado y por motivos desconocidos iniciaron una discusión, seguida de golpes con los puños. Durante el acalorado encuentro el acusado tomó del bolso que siempre llevaba consigo un cuchillo y le propinó varias cuchilladas a la víctima quien cayó debilitado al suelo a consecuencia de una herida perforocortante en el tórax anterior derecho, la cual le provocó una lesión en el pulmón del mismo lado, ocasionándole un activo sangrado de la cavidad pleural y con esto la muerte.

Esta figura delictiva en el artículo 343 del Código Penal prevé un marco sancionador, de 10 a 20 años de privación de libertad.

El Tribunal en virtud del artículo 18.4 del citado cuerpo legal, tuvo en cuenta la edad de inculcado. En estos casos la norma establece que: "en el caso de personas que tengan más de 60 años de edad en el momento en que se le juzga, el límite mínimo de las sanciones de privación de libertad puede rebajarse hasta un tercio", lo que generaría un marco que va de 6 años y 8 meses a 20 años de privación de libertad.

El Tribunal sancionó al acusado a 10 años de privación de libertad, con las accesorias de privación de derechos, la prohibición de salida del territorio nacional y el comiso del arma empleada para la ejecución del delito, así como la obligación civil de indemnizar el perjuicio ocasionado en la suma de 2 140.00 pesos cubanos.

el caso de uno de los acusados, era reincidente y se encontraba de libertad condicional, y el otro era multireincidente en la comisión de hechos delictivos.

En tal sentido se fijaron las penas de 19, 17 y 13 años de privación de libertad, respectivamente, con las sanciones accesorias de la privación de derechos previstas del Código Penal, el comiso de la droga, las sandalias que contenían la droga, el resto de las misceláneas, el dinero en efectivo y un teléfono celular color negro marca Samsung, y la prohibición de salida del territorio nacional.

Teniendo en cuenta la creciente complejidad que adquiere en el nuevo escenario económico y social el flujo migratorio desde y hacia Cuba, en los procesos en los que se ventilan hechos de esta naturaleza se refuerza el enfrentamiento por lo que representa para la sociedad, los daños que ocasiona a la salud de las personas, siendo su destinatario el grupo etario más vulnerable: la juventud.

En la tramitación de las causas y durante los actos de juicios orales se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso. En todos los casos se impusieron sanciones accesorias de privación de derechos y prohibición de salida del territorio nacional.

A los sancionados y a la Fiscalía, les asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.

La estrategia ejercida por el Sistema de Tribunales en la provincia durante el Ejercicio

Nacional de Prevención, promovió acciones decisivas por parte de las autoridades judiciales, quienes aplicaron las leyes de manera rigurosa. Los juicios ejemplarizantes efectuados cumplieron una función social y legal importante al influir en el comportamiento futuro de individuos y mantener la confianza en el sistema judicial.

En interés de salvaguardar a nuestro pueblo de tales males, nuestra nación, en su política de tolerancia CERO, es categórica y no admitirá nada que atente contra la seguridad, la salud, la ética, la dignidad y los valores conquistados.



M.SC. MIGUEL A.
GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es

Sábado, 29 de marzo de 2025

CULTURALES

Año 67 de la Revolución



A "PINI" EL CARÍÑO DE SANTIAGO

Su nombre, José Emigdio Pascual Varona, es bien conocido en el universo de las artes escénicas aquí, en casi toda Cuba, y más allá. Pero si usted dice Pini, entonces trasciende muchísimo pues abandona salas y teatros y llega hasta sitios insospechados de esta ciudad que lo cobija desde hace 72 años.

Pini es el auténtico santiaguero: ocurrencia y hablador hasta el cansancio; voluntarioso y empecinado en hacerlo todo bien en el escenario. Y a eso suma, ¿por qué no decirlo?, una buena dosis de sus nervios capaces entonces de arrastrar tras el artista, a quien lo sigue en pos del éxito.

El jueves por la noche en la Sala Dolores, en ocasión del Día Mundial del Teatro y por el cumpleaños de José Emigdio, una cofradía: el público, el Partido, Cultura, Artes Escénicas, la Universidad de Oriente, Tele Turquino, la entidad de la música "Miguel Matamoros", el Centro Provincial de Patrimonio Cultural, la filial de la Universidad de las Artes (el ISA) le organizaron un homenaje a Pini.

Difícil definir quién estaba más emocionado: Pascual Varona o Dalia Leyva al declamar y llevar flores para su maestro; o la inseparable Tere y los hijos de Pini; o el propio conductor de la gala, Alexei Batista... Finalmente, José Emigdio lo resumió todo con estas palabras: "¡Gracias, gracias, gracias!".

Fue una velada emotiva, por las siete décadas y dos años de existencia de Pini y su medio siglo de vida artística. Algo que se dice y se escribe fácil pero como acumula esfuerzo, estudio, alegría, dolor, angustia, satisfacción...

Arte para el artista fue el regalo que le hicieron el Orfeón Santiago, representantes de la Universidad de las Artes, Calibán Teatro, la propia Dalia, la Compañía Folclórica Kokoyé, el Ballet Santiago, el coro femenino del Conservatorio Esteban Salas, Cristian y Marcos, con sus poemas; el trovador Rubén Lester con el cariño por Pini, expresado en cada acorde e imágenes de su canción.

La gala no podía tener mejor título: "Amor con amor se paga". Lo extraordinario es que fue un secreto para el homenajeado, hasta solo minutos de celebrarla. Quizás por eso Pascual se emocionó aún siendo un curtido sobre las tablas.

Fuera de la sala, mientras en el escenario cantaba el Orfeón, Rey Pascual García, hijo de Pini y Tere, también teatrera, aseguró: "El mejor regalo que le puedo dar a mi padre es el teatro que hago hoy y renovar cada día el deseo de trabajar. Eso me lo enseñó él".

Dalia escribió: "¿Quién no conoce a Pini? Uno de los hombres más sencillos que he conocido, lo cual demuestra su grandeza, ese Pini que lo ha dado todo, incondicionalmente a la escena".

Y Zuria Salmon añadió: "Hombre de teatro... muchas veces Hamlet otras es Santiaguero Pini... un abrazo grande".

A Pini le dijeron palabras hermosas, entre estas lo calificaron como hombre grande del arte, revolucionario y santiaguero; también, que la gala más que un reconocimiento servía para agradecerle por ser un imprescindible de la cultura.

Estaba sellada la escena para José Emigdio: él nació el 27 de marzo de 1953 y ocho años después, en esa misma fecha pero de 1961, se instauró el Día Mundial del Teatro.

Medio siglo de vida artística constituye un aval importante para este actor, declamador, dramaturgo, poeta; director de mil y una celebraciones política, cultural, social; Lic. en Historia en la Universidad de Oriente, profesor en la Universidad de las Artes; graduado en el perfil de actuación en 1974 en la ENA; profesor en la Escuela de Instructores de Arte, en el Caney de las Mercedes.

En Santiago de Cuba pasa por el grupo Teatrova, con Adolfo Gutkin al frente; empieza a sumar premios por sus obras, en festivales... hasta acumular más de 20 galardones.

Al estilo "todoterreno", Pini es cuatro veces Vanguardia Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Cultura; labora para el cine y la TV; para la Sección Filmica de las FAR.

Siempre lo acompaña, la pasión por enseñar teatro: en el Caney de las Mercedes, en la carrera de Historia del Arte en la Universidad de Oriente, en la Universidad de Ciencias Médicas, como profesor invitado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; en la Universidad de Agadir, en Marruecos; en la Alianza Francesa, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana; en la Universidad de las Artes en Santiago de Cuba y como integrante del claustro del Seminario San Basilio Magno, primera Universidad de Cuba.

Dirige los segmentos artísticos de Tribunas Abiertas y en actos en el antiguo Cuartel Moncada; desde hace doce años creó la Peña Desempolvando, para narrar hechos históricos y relevantes de la ciudad.

Grosso modo así es el teatrero José Emigdio Pascual Varona, el entrañable Pini, con su carga de distinciones: la "Raúl Gómez García", la Placa Heredia, la condición de Artista de Mérito de la Uneac, Diploma Nicolás Guillén, "Con el Esfuerzo de Todos", la Placa Avellaneda, la Condición "Maestro de Generaciones", de la Universidad de las Artes, y especialmente, el reconocimiento de sus compañeros en el arte y ese cariño que tanto lo estimula: el del pueblo santiaguero. Nada mejor para festejar 72 años y 50 de vida en el arte.

CIERRA HOY EL 15. "FÉLIX B. CAIGNET"



El tradicional concurso de radio y TV Félix B. Caignet, organizado por la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) en Santiago de Cuba, finalizará hoy su 15. edición con la entrega de los premios.

Alrededor de 50 obras de todo el país compiten, tanto de radio como de TV.

El jurado de radio está presidido por Yosvani Acuña Montero, realizador de la emisora Grito de Baire, en Contramaestre, junto con Adelaida Pérez Hung, de la CMKC, y Misael Lageyre, de Radio Siboney.

El jurado de TV lo encabeza Frank Batista Álvarez, director de fotografía de cine y TV y vicepresidente primero de la Uneac holguinera, junto con César Hidalgo Torres, escritor y realizador de Radio Angulo, en Holguín, y Rigoberto Rodríguez Larralde, editor y director de programas en Tele Turquino.

La expo "Nostalgias: Momentos del dramatizado en Santiago de Cuba", un esfuerzo loable para mostrar en fotografías parte de la historia de este perfil en la TV y la radio santiagueras, fue inaugurada el jueves en la sede de Uneac, en Heredia.

Estaban presente en la apertura de la muestra, Gerardo Houdayer, presidente de la Uneac aquí, junto a varios premios nacionales y trabajadores y creadores de la radio y la TV, y participantes de otros territorios.

Sergio Martínez Martínez, presidente de la filial de Cine, Radio y TV de la Uneac, dijo las palabras que dejaron abierta la exhibición y recordó que el encuentro "está dedicado al arte dramático y su impacto en el escenario comunicacional cubano". Destacó el aporte del Museo de la Imagen, Patrimonio Cultural y la antigua Galería de Arte Universal (Cpapd).

"Ha sido un trabajo curatorial minucioso", comentó también, Dayron Chang Arranz, vicepresidente

de la Uneac, encargado de la selección y coordinación de los exponentes en la muestra.

En la casona de Heredia, actuaron Nancy Campos y Dagoberto Gaínza, Premio Nacional de Teatro, y Frank Laidier, estudiante de piano del "Esteban Salas".

Como parte del inicio del "Félix B. Caignet", el mismo jueves actuará la Orquesta Sinfónica de Oriente, en "El Ingenio", de la Fundación Caguayo.

Además del certamen radial y televisivo, el evento tiene un importante segmento teórico, con conferencias sobre diferentes aristas del tema central del concurso, a cargo de Reinaldo Cedeño, Dayron Chang, Eduardo Pinto, Yuris Nórico, Alberto Jaime Salmón y Alberto Luberta.

Los homenajes serán para Caridad Martínez, Rolando González y Enrique Bonne, con las intervenciones de Rubén Aja, María Elena López y Joaquín Solórzano.

Además, para ayer estaban señaladas la presentación del libro "Mirar la radionovela desde la realización" y una conferencia de Omar López, director de la Oficina del Conservador de la Ciudad: "Cantata Matamorina". Hoy, última jornada del certamen, el programa prevé: Taller de narrativa transmedia, con Dayron Chang Arranz, periodista, y Rey Pascual García, dramaturgo; la entrega del reconocimiento Palma Real, a la CMKC, y la premiación del Concurso.

¡GRACIAS, VÍCTOR HUGO!

La locución forma parte del programa del Concurso Félix B. Caignet. Esa profesión es la de una personalidad que intervino en el encuentro Patria, en La Habana, y que asistió a la reunión de delegados extranjeros con el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez: A sus 78 años, Víctor Hugo Morales, uruguayo, o argentino si Ud. quiere, es un referente cultural para los diestros del micrófono, de habla hispana.

A este maestro de la locución, le reservó un sitio en el corazón de los latinoamericanos, aquella descripción delirante del memorable segundo gol (el primero fue La mano de Dios) de Diego Armando para sepultar 2 por 0 a Inglaterra, en los cuartos de finales del Mundial de México en 1986, con la guerra de las Malvinas como telón de fondo.

Esa vez, en buena parte del mundo seguidores o no del fútbol se emocionaron por la narración. Y Víctor Hugo parece tener el don de emocionar cuando habla. Lo consiguió otra vez, al intercambiar públicamente con el Presidente



cubano:

"Le agradezco tanto a Cuba. Le agradezco, que en este mundo de gobiernos imperialistas y cobardes los que los acompañan y no dicen nada, Cuba sigue siendo el ejemplo de resiliencia, de sostén de las ideas humanistas en las que cualquier buen ser humano tiene que creer.

"Vemos que tienen dificultades, pero vemos también, que en el corazón de los cubanos está muy firme la Revolución y que no hay una crisis política. Y eso es muy fuerte, a la visión de quienes venimos de otros lugares donde los ejemplos son exactamente al revés.

"Cuba es para esta generación que represento por edad, y para los más jóvenes, es nuestra bandera; es nuestra bandera de que vale la pena luchar por el ser humano; es nuestra bandera de que no tenemos que declinar en la fuerza que le damos a nuestras vidas, para tener la esperanza todavía de un mundo un poco mejor.

"Al cabo de tantos años, como nunca, está muy claro que Cuba tenía razón. Han sido el eje de la gran discusión política de la historia de la humanidad. Esta pequeña isla; este pequeño lugar geográfico del mundo, ha sido el eje de todo lo que hemos discutido. Unos se fueron para un lado y Cuba fue para Cuba y Cuba tenía razón. Porque el mundo es un verdadero desastre y porque Cuba todavía sigue siendo esta fuente de esperanza. Por eso gracias por esta dosis en este mundo en el cual, convaleciente como está, declinante como es cada día, Cuba es el suero de libertad, de convicciones y de humanismo que todos necesitamos. Gracias, Presidente".

Entonces: ¡Gracias, Víctor Hugo!



Mazazo futbolístico

Irma Rivera Sánchez, Luis Carlos Rosell Ortiz y Alejandro Lorente Pavía (Estudiantes de Periodismo)

La derrota de los Leones del Caribe en el choque de ida frente a Trinidad y Tobago (1-2) los dejaba en una posición muy comprometida; para obtener un boleto a la Copa Oro 2025 debían hacer un partido grande en el Ato Boldon Stadium y esto, no ocurrió.

Los Soca Warriors les dieron una sacudida en el cierre de los Prelims (4-0), se quedaron con el anhelado premio y se reafirmaron como rivales de categoría para la selección cubana, considerando lo acontecido en la conclusión de la fase de grupos de la Liga de Naciones de Concacaf.

La expulsión de Romario Torres en los primeros compases del encuentro complejizaba la tarea de los cubanos, después sobrevino el gol de Isaiah Lee (22'). Más oscuro se tornó el panorama cuando este volvió a vulnerar la portería defendida por Raiko Arozarena (37') y consiguió su tercera diana durante la eliminatoria.

Errores defensivos y dificultades para cerrar espacios les costaron caro a los pupilos de Yunielys Castillo, justo como sucedió en el estadio Antonio Maceo de Santiago de Cuba. En definitiva, las anotaciones de Kevin Molino (51') y Nathaniel James (84') sellaron el resultado.

Otro tropiezo para la escuadra de la Mayor de las Antillas, a la que puede encontrarse pocos alicientes en este momento, entre lo más destacado está el debut de Alessio Raballo, "un muchacho que tenía mucha ansiedad e ímpetu para jugar. Estamos contentos porque tenemos un buen delantero para el Mundial sub-20, entonces nos quedamos con lo positivo", expresó su director técnico al término del choque inicial.

En el patio...

Dos presentaciones en casa, dos derrotas para los Diablos Rojos santiagueros durante el Torneo Apertura de la 108 Liga Nacional de Fútbol, aunque lo más preocupante es que se encuentran en el fondo del Grupo D.

El equipo de Granma fue el último en agitar el estadio Antonio Maceo, gracias a un gol de Osmar de Jesús González en el minuto 26, que borró de un plumazo todo lo que había hecho el anfitrión para dominar el partido.



Foto: Orlando Guimerá (de archivo)

Contra las cuerdas, los dirigidos por Leonardo Herrera muestran su garra y salen a dar la vuelta al marcador, pero la sensación es que cuesta concretar las jugadas.

Es evidente que los indómitos tienen la actitud para asumir los desafíos, este resultado los fuerza a dar un extra en las próximas fechas porque exhiben tres puntos en la agrupación. A pesar de la afrenta que recibieron de Holguín (4) la pasada semana, los guantanameros (6) conservan la punta, seguidos de cerca por los granmenses (4), quienes llegan a la cuarta fecha con el mismo acumulado que las Panteras.

Tras someter a la Isla de la Juventud un gol por cero, La Habana (7) comanda la competencia en la llave A; después aparecen los planteles de Artemisa (5), la Isla (1) y Pinar

del Río, que no ha sumado unidades en sus compromisos.

Las escuadras de Cienfuegos (9) y Villa Clara (4), lideran en la B, por delante de Matanzas (3) y Mayabeque (1). Mientras tanto, tuneros y avileños encabezan la pugna en la agrupación C, ambos con seis puntos; los representantes de Camagüey (4) y Sancti Spiritus (1) completan la clasificación.

Este sábado, los Diablos Rojos santiagueros volverán a jugar como visitantes frente a los Titanes de Guantánamo. Igualmente, se disputarán los duelos: La Habana-Artemisa e Isla de la Juventud-Pinar del Río (Grupo A). Mayabeque-Cienfuegos y Villa Clara-Matanzas (Grupo B). Las Tunas-Camagüey y Sancti Spiritus-Ciego de Ávila (Grupo C); Holguín-Granma (Grupo D).

Notas en vísperas del Clásico



Foto: Orlando Guimerá

Cinco victorias y seis reveses exhibían las Avispas en la III Liga Élite del Béisbol Cubano, tras haberle ganado por segunda vez al equipo de Ciego de Ávila (10x2); esto las instalaba en el cuarto lugar de la clasificación, antes de concluir esa subserie y dar paso al Clásico de nuestra pelota.

Fue un buen encuentro para Eduardo García ya que remolcó tres anotaciones con un jonrón al jardín izquierdo del estadio Guillermón Moncada; así, amplió sus registros en el campeonato y llegó a cinco cuadrangulares y 19 carreras impulsadas.

Euclides Pérez ya había sacado la pelota del Coloso de la Avenida de las Américas y propició la llegada de un compañero hasta *home*. Que Yoelkis Guibert y Yoel Yanki sigan despuntando es estupendo para los indómitos, cuando peloteros como ellos están en un buen momento marcan diferencias.

"Santiago" se levantó pronto del revés del miércoles (21x2), pero no por eso deja de escocer un resultado tan abultado como ese. En cinco entradas, los avileños castigaron sin piedad a los seis lanzadores que empleó el director técnico Eddy Cajigal, si bien el descalabro quedó en la cuenta del abridor Alberto Bisset.

Poco que reseñar sobre la actuación ofensiva del equipo en ese compromiso, los vuelacercas conectados

por Eduardo García y Euclides Pérez fueron lo único rescatable, lo curioso es que la combinación se repetiría en la siguiente salida.

Además de su aplastante victoria, los Tigres celebraron que Frederich Cepeda alcanzara los 2 500 imparables en certámenes domésticos. El espiritano de 44 años, refuerzo de la tropa avileña en este torneo, continúa engrandeciendo su carrera.

Avispas y Tigres volvían a medirse ayer, al cierre de esta edición; esta vez la escuadra anfitriona tenía la oportunidad de adjudicarse su primera subserie en la Liga, pues los Leñadores impusieron su ley ante estas en el estadio Julio Antonio Mella (3-1).

Justamente, Las Tunas llevaba las riendas del campeonato junto a Ciego de Ávila, pues acumulaban siete éxitos y cuatro derrotas. El ascenso de los verdes se produjo al desestabilizar a Industriales (6-5), escuadra que intentará levantar mañana en "el Guillermón". ¡A defender el panal!

RÁPIDAS

Un subcampeonato de valor

Mucho talento y competitividad exhibieron los peloteritos santiagueros en el Torneo Nacional de Pequeñas Ligas (categoría 11-12 años); durante varias semanas fueron dignos representantes de esta tierra y su quehacer fue recompensado con una medalla de plata.

Esperaban dar su mejor demostración en el capitalino estadio Juan Ealo, ante el equipo de la Lisa, un rival de buen nivel que mostró sus armas en el momento justo y finalmente se llevó la victoria en dos encuentros (4x2 y 10x0).

Nuevos campeones en el voleibol masculino

Con la coronación del equipo de Sancti Spiritus

concluyó el Campeonato Nacional de Voleibol masculino, que tuvo por sede a la Sala Polivalente Alejandro Urgellés, de Santiago de Cuba.

Victorias sobre la escuadra anfitriona, la de Guantánamo y la de Villa Clara le dieron 12 unidades durante la última etapa del evento y apuntalaron su éxito. Los indómitos (10) mantuvieron las aspiraciones de revalidar su título, pero pesó la derrota contra los espirituanos y finalmente alcanzaron la medalla plateada.

Villa Clara (6) se adueñó de la presea de bronce y Guantánamo (2) cerró la vanguardia. La pugna por los puestos del cinco al ocho estuvo encabezada por La Habana (11) y Cienfuegos (8); detrás se ubicaron los conjuntos de Mayabeque (8) y Camagüey (3), sin poder

asegurar un lugar en la justa venidera.

Las damas evitaron el descenso

El conjunto femenino de Santiago de Cuba tuvo que contentarse con el quinto puesto en el Campeonato Nacional, desarrollado en tierras camagüeyanas. Su participación en este certamen terminó con una barrida a las anfitrionas (25-19, 25-13 y 25-17), partido en el cual sobresalió Leysis Garbey.

Así, la escuadra acumuló 14 puntos y acabó de hundir a la de Camagüey, que no pudo sumar unidades y, por tanto, se ausentará en la próxima edición del Campeonato. La corona que defendían las agramontinas quedó en poder de las pinareñas, acompañadas en el podio por las habaneras y cienfuegueras, en el cuarto escaño culminaron las granmenses.



Promueven nuevo coordinador de los CDR en la provincia

Odalís Riquenes Cutiño

El pleno de los CDR en Santiago de Cuba acordó la liberación de Joel Paz Pérez, quien desde enero del 2019 estuvo al frente de la Coordinación provincial de la más masiva de las organizaciones en el territorio y promovió para asumir esa responsabilidad a Elioever Medina Minier, sociólogo y trabajador social, de 41 años.

En reunión encabezada por Aranelis Barbán, integrante del Secretariado Nacional de la organización y Niurka Bell Calzado, miembro del Comité Provincial del Partido que atiende la esfera político-ideológica, se reconoció la labor de Paz Pérez, quien durante 22 años se ha mantenido vinculado al trabajo cederista en tierra santiaguera, transitando con éxito desde la base en su natal Segundo

Frente hasta la máxima dirección de la provincia, y a quien le serán asignadas nuevas misiones en la estructura de dirección nacional.

Por otra parte Elioever Medina Minier, hasta el momento de su promoción se encontraba al frente de la secretaría de Organización y Atención a Economía en la Coordinación provincial, y acumula una trayectoria ascendente de más de 12 años de trabajo dentro de los CDR, en los que igualmente ha asumido diferentes tareas, entre estas, la de Coordinador en el municipio de Songo-La Maya, de donde proviene.

Como parte de su preparación para asumir la nueva responsabilidad, Medina Minier egresó recientemente y con resultados satisfactorios, del Colegio de Defensa Nacional.



Joel Paz (1ro a la izquierda) junto a Niurka Bell, Aranelis Barbán y Elioever Medina (extremo derecho)

Odalís Riquenes Cutiño

Cuentan que las lágrimas de un padre tiñeron de emoción la pasada graduación de la Universidad Médica santiaguera. El orgullo del hombre empañó una y otra vez la pantalla del móvil con que atrapaba en fotos y videos el memorable momento, mientras su hija se paraba varias veces a recibir los reconocimientos de seis años de empeños y entrega.

Mejor graduada integral del curso, Premio al Mérito Científico, Vanguardia Mario Muñoz, fueron solo algunos de los logros que la joven doctora Claudia Dayalis Sarmiento Baralt, festejó al concluir sus estudios de Medicina, y que son el reflejo de una trayectoria de compromiso y participación, a pesar de su juventud.

“Mi papá Reynaldo se emocionó mucho; sus tres hijos estamos vinculados a la Medicina: mi hermano mayor se graduó aquí mismo y mi hermanita está en segundo año; se conmovió al ver mis resultados y fue de gran satisfacción haberle dado esa alegría”, relata con una amplia sonrisa.

A casi un mes de aquella vivencia inolvidable, la joven galana se estrena como residente del primer año de la especialidad de Medicina Intensiva y de Emergencias, en el servicio de Terapia Intensiva del hospital Saturnino Lora, la que le fue otorgada de manera directa como premio a sus logros académicos.

Para quien haya conocido a esta muchacha jovial y responsable, en sus años del preuniversitario, cuando tras conseguir los 100 puntos en las tres pruebas de ingreso alcanzó la carrera de Medicina “para ser cirujano”, como afirmaba entonces, tal vez resulte una sorpresa su actual pasión por la atención al grave.

Pudiera asombrarle incluso a quien en sus años de estudiante le hubiera visto brillar en los festivales de clases como alumna ayudante de la especialidad de Cirugía por cuatro años y ganadora del Premio a un Futuro Maestro; a quien supiera de sus desvelos en la investigación de problemas de salud como las infecciones de piel y partes blandas desde una visión quirúrgica, entre otros temas, que le

Claudia y el sueño de ser útil

valieron el Premio del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) al mejor estudiante investigador y el sello Forjadores del Futuro, que otorgan las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ).

Pero hoy, con la ternura y convicción que le caracterizan, la doctora Claudia calza unos cómodos y modernos tenis, dice, que para moverse rápido como requieren las urgencias y se declara enamorada de la adrenalina que conlleva ser un médico de emergencias.



Pero nadie piense que es superficialidad de juventud, para nada; es consciente de que la especialidad que cautivó sus energías desde los días en que combatió la covid-19 en los más diversos frentes, requiere rigor y consagración.

“Las historias que hacían mis compañeros que trabajaron en Terapia con los pacientes con covid-19 sobre todos los procedimientos del Servicio, atrajeron mi atención; al propio tiempo, quería una especialidad en la que pudiera integrar el amor por la Clínica que formaron en mí las profesoras Ana Mariol y Mirtha Laguna y mi propio interés por la Cirugía, la Dermatología, que también me gustan mucho.

“La Medicina Intensiva es una especialidad muy exigente, está ahí en la primera línea de batalla, cara a cara con la muerte; el médico tiene que pensar rápido y tener una preparación sólida, porque un mal proceder puede costarle la vida al paciente. Por otro lado la provincia tiene hoy una

necesidad real de que más profesionales jóvenes nos sumemos al Servicio, y estar a la vanguardia, ser útil, es algo que siempre me ha gustado y en lo que sé que encontraré realización”.

Mientras se sumerge en el curso introductorio, escoge un tema entre las urgencias del banco de problemas de la atención a urgencias y busca las herramientas para cumplir sus funciones con competencia, la joven doctora advierte que no le amilanán las guardias cada cuatro días ni las horas de esfuerzo que le esperan.

“Estoy acostumbrada a estudiar, es algo que me inculcó mi mamá, la Doctora en Ciencias Dayalis Baralt, profesora de la Universidad de Oriente: mi ejemplo y aliento para lograr mis sueños, y me gusta el compromiso, participar”, enfatiza, y quien la escucha ratifica que sigue siendo la misma que enfrentó la covid-19 como voluntaria y mensajera en la zona roja de un centro de aislamiento; estadística, pendiente de los resultados de los PCR y la base de datos en la Ondi, puntal en las pesquisas o el vacunatorio, todo eso sin descuidar la atención a su familia ni los estudios.

A sus 24 años, Claudia continúa siendo la joven que encontró el tiempo de aprovechar al máximo la vida universitaria, lo mismo desde las actividades curriculares, que desde las responsabilidades en la Feu, la UJC y el Movimiento Juvenil Martiano, como alumna ayudante, integrante del equipo de gimnasia artística o kiquimboll de su Facultad, que como la locutora y abanderada de la avanzada artística cubana en las galas de nacionalidades.

Encara el porvenir desde el optimismo y el compromiso con su tiempo. “Amo mi país y le agradezco mi formación, con profesores muy dedicados; aquí tengo oportunidades que puede que en otros lugares no tenga, y eso lo valoro mucho. Pienso que todo el que siente por su tierra tratará siempre de ser lo más útil posible, de hacer para que el país salga adelante.

“Cada cual tiene sus metas, sus sueños, el mío es ser una profesional en Cuba, y lo digo con la convicción que estoy luchando por lo mío; ahí encuentro mi realización profesional y humana”, recalca, y el futuro titila en sus ojos.

Culmina Segundo Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento

Mayte García Tintoré

Hoy culmina el II Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, que se viene desarrollando en todo el país desde el 24 de marzo.

Entre los objetivos del Ejercicio estuvo el incrementar las acciones de los órganos del Estado, del Gobierno, el Ministerio del Interior, las organizaciones políticas, sociales y de masas, de control popular y comunicacionales, en la prevención y enfrentamiento a estos fenómenos nocivos que afectan la seguridad y el orden interior.

Entre las acciones por desarrollar en todos los territorios, se evaluaron la conclusión del proceso de comprobación de las relaciones contractuales de los actores económicos estatales con las formas de

gestión no estatal.

Asimismo, la ejecución de acciones de prevención y enfrentamiento a las drogas; la intensificación de la labor de los cuerpos de inspección hacia el enfrentamiento a los precios abusivos y especulativos, y la realización de inspecciones a la red urbanística y al proceso inversionista, especialmente en los parques solares fotovoltaicos.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido, calificó este proceso que se ha venido desarrollando en el país, como un Ejercicio de vital importancia y continuidad.

“Ratifica todo el esfuerzo, el empeño en continuar avanzando en el ordenamiento de las relaciones entre el sector estatal y el no estatal y, sobre todo, en el combate directo a las indisciplinas sociales, las ilegalidades y el delito”, expresó.

El Presidente de la República insistió en que el Ejercicio implica un análisis diario de todo lo que se va haciendo, orientó velar por el rigor en la aplicación de la ley sobre todo en aquellos delitos que atentan contra objetivos económicos, como los que se realizan en perjuicio de campesinos, cooperativistas, medios públicos y del sistema eléctrico, también se refirió al impacto de juicios públicos con el fin de crear una conciencia jurídica en la población.

En la semana se han concretado acciones atendiendo a las características de cada territorio, dígame control, inspección, operativos, y tareas de carácter jurídico-penal.

Asimismo, se incluyó la revisión de los planes y el funcionamiento de los grupos de prevención, la vigilancia en centros estatales, el cumplimiento de la guardia

obrera, cederista, el accionar de las patrullas campesinas y de los destacamentos Mirando al Mar.

La realización de operativos en lugares de mayor incidencia delictiva o repercusión social; la intervención en áreas proclives al consumo de drogas, las verificaciones fiscales al sector no estatal, el enfrentamiento a las violaciones de precio, el control sobre el uso ilegal de la tierra y la masa ganadera, y la ejecución de juicios ejemplarizantes; fueron de las acciones recurrentes que caracterizaron la semana.

Este Ejercicio, no solo fortalecerá el control interno y externo de los organismos del Estado, el Gobierno, las entidades, así como el control social; ha servido, además, para intensificar el cobro de multas, articular a las organizaciones de masas, y potenciar el sistema de información y denuncia de la población.

